

21 DE NOVIEMBRE DE 2019.

**DIPUTADA CINTHYA VIANNEY REYES SUMUANO, DEL PARTIDO ECUENTRO SOCIAL.**

**A FAVOR DEL DICTAMEN RELATIVO A LA INICIATIVA DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN Y ADICIONAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY DE DESARROLLO CONSTITUCIONAL PARA LA IGUALDAD DE GÉNERO Y ACCESO A UNA VIDA LIBRE DE VIOLENCIA PARA LAS MUJERES Y DE LA LEY DE SALUD DEL ESTADO DE CHIAPAS, EN MATERIA DE VIOLENCIA OBSTÉTRICA.**

Con su venia diputada presidenta.

Muy buenos días tengan todos, amigos legisladores, medios de comunicación, público en general que nos acompañan el día de hoy ...

Lo que me trae a tomar la palabra en esta tribuna es el eco de la iniciativa presentada por la diputada y amiga Olga Luz Espinosa Morales.

En nuestro Estado, (gracias) la violencia obstétrica es nuestro pan de cada día, y escuchamos comentarios como “no quiero atenderme en un hospital público por el mal trato que dan, no quiero atenderme en hospital público porque le puede pasar algo a mi bebé, no quiero atenderme en un hospital público porque todo el mundo me toca” y el comentario más devastador si fuiste buena para hacerlo se buena para tenerlo.

El embarazo, el parto y, el posparto; debería ser uno de los momentos más hermosos que naturalmente vive una mujer, y que comparte con su compañero de vida, en un momento dado con su familia...

La maternidad es un proceso de alegría, con dolor por supuesto, pero con el gozo de saber que se está dando vida y lo menos que una mujer puede esperar de los responsables que la asistan es tener la seguridad de que el procedimiento será el adecuado, la información sea clara e inmediata y el trato por, sobre todo, digno de un ser humano.

Por ello es importante que la Secretaría de Salud brinde un trato humanizado a las mujeres, en el embarazo, en el parto y puerperio y sea la responsable de diseñar, promover y ejecutar acciones que fomenten las investigaciones y mecanismos para poder medir y erradicar la violencia obstétrica en Chiapas.

Por ello exhorto a mis compañeras y compañeros, legisladores su voto a favor para el dictamen en cuestión.

Para cambiar el mundo, primero debemos cambiar la forma de nacer.

Es cuanto presidenta, gracias por su atención.